



**Se Inteligente.  
Esté Preparado.  
Esté Seguro.**

TIENE DERECHO A:



Permanecer en silencio y no responder preguntas.



Negarse a búsquedas o entradas sin una orden firmada por un juez.



Saber si y por qué está siendo detenido o arrestado.



Negarse a firmar nada y solicitar hablar con un abogado



Grabar video de lo que te está pasando a ti y a los demás.

**Conozca sus Derechos!**

**Estamos contentos de que estás aquí y queremos ayudarte.** Si ICE se presenta en nuestros vecindarios, intentaremos a mantenerte informado. Más información detallada sobre nosotros y cómo prepararse se encuentra en la segunda página.

 INDIVISIBLE

CooperstownOneontaIndivisible.org

**Es importante estar preparado ANTES de encontrarse con ICE.**

- Lleve una copia de sus documentos de identificación (pasaporte, visa, autorización de trabajo, tarjeta de Seguro social, o tarjeta de residencia permanente)
- Comparte información importante con un amigo de confianza; un ciudadano de estadounidense sería lo mejor (tu nombre completo, Número A, fecha de nacimiento, y país de origen)
- Forma un plan con un amigo de confianza para gestionar tus asuntos personales por si te detienen (cuidado de niños, información de banco, facturas pendientes)
- Regístrate AHORA con un grupo de asistencia legal para que estén disponibles. Sera mucho más difícil encontrar a alguien que esté disponible para ayudarte después.
- Lleve una tarjeta con números de teléfono importantes en caso de que te quiten tu teléfono (amigos de confianza, asistencia legal, línea directa de New American Hotline 800-566-7636)

**Si ICE te detiene:**

- **No corras.**
- **No mientas. No tienes que responder a las preguntas, pero si contestas debes de ser honesto.**
- **Pídele a alguien que tome grabe en video lo que hace y dice ICE.**
- **No firmes nada sin asesoría legal.**
- **Llama a algún familiar o amigo de confianza; pídeles que contacte a tu grupo de asistencia legal o llama a la línea directa de New American Hotline para obtener asesoramiento.**

## Aquí hay información adicional sobre Cooperstown Oneonta Indivisible y los esfuerzos de trabajar juntos en soporte de nuestros amigos inmigrantes:

- Cooperstown Indivisible es un grupo local no partidista trabajando para resistir las políticas antidemocráticas de Trump. Somos parte de un movimiento nacional de otros grupos locales que se organizan en todo Estados Unidos. Un objetivo de Indivisible es resistir a ICE y las acciones antimigrantes. Para aprender más sobre Indivisible, visite [indivisible.org](http://indivisible.org).
- A Cooperstown Indivisible le importa los inmigrantes respetuosos de la ley que viven y trabajan entre nosotros. Apreciamos el trabajo que realizan para nuestros negocios locales. Queremos que nuestros amigos inmigrantes se sientan seguros y cómodos. Por lo tanto, estamos disponibles a vigilar por la presencia de ICE y a usar las redes sociales para alertar la comunidad si está presente.
- Cooperstown Indivisible está formando alianzas con varios grupos de asistencia legal que proveerán “asistencia con la naturalización, el ajuste de estatus, la reunificación familiar, el asilo, la autorización de empleo, los documentos de viaje, el estatus de protección temporal, y la defensa contra la deportación y expulsión.” Un tal programa es “**Hiscock Legal Aid Society**” que puede ser encontrado por teléfono al **(315) 422 – 8191** o por correo al [mail@hlalaw.org](mailto:mail@hlalaw.org).
- Si no eres un ciudadano estadounidense – especialmente si tienes hijos – deberías de planear con anticipación. Guarda los documentos importantes en un lugar seguro que sepan otros familiares o un amigo de confianza. Designa legalmente a alguien para que cuide a sus hijos. (Para más información, visite [vlpcny.org/gethelp/immigration/planning-for-immigrant-parents](http://vlpcny.org/gethelp/immigration/planning-for-immigrant-parents)). Dales a estas personas tu “A-number”, fecha de nacimiento, y país de origen. Con esta información estas personas pueden mejor apoyarte en el sistema de detención de ICE.
- Es muy importante que se conecte con un grupo de asistencia legal lo más antes posible en su proceso de inmigración, especialmente entes de que ocurre la detención. Establecer conexión es seguro y fácil. Empieza con una llamada por teléfono o un correo electrónico, como se describió anteriormente.
- Si ICE llega a tu casa, NO tiene que abrir la puerta a menos que ellos tengan una orden judicial firmada por un juez (y NO por un agente de ICE). No tiene que responder a las preguntas de ICE, pero no intente de correr ni intente esconderse.
- Si ICE llega a tu trabajo, y estas en un espacio no público, ICE no puede entrar a ese espacio sin una orden judicial.
- Si ICE te detienen mientras estas en tu coche, solamente el conductor debe mostrar su licencia o registro, pero puede rechazar a responder preguntas sobre su ciudadanía, nacionalidad, o estatus migratorio.
- Es buena idea preguntarle a un transeúnte que use su teléfono para grabar video de ICE, pero que se mantenga alejado. ICE no puede obligarlos a detener. Ellos deberían de quedarse con el video como evidencia, pero no compartirlo con la prensa.
- Si eres detenido, tienes el derecho a hacer llamadas telefónicas a familiares o grupos de asistencia legal. A un mínimo puedes llamar a la **National Immigration Detention Hotline al número 9233#** de tu teléfono en la facilidad. La línea es gratis, no es monitoreada, y está disponible de lunes a viernes, de 11:00 de la mañana a 11:00 de la noche. Dependiendo de donde estés detenido puede haber otras líneas disponibles. Familiares y amigos pueden investigar esto.
- Si eres detenido, no tienes que firmar ningún documento sin primero hablar con un abogado.
- Familiares y amigos pueden encontrar a una persona que este bajo custodia de ICE en <http://locator.ice.gov>, una vez que ya han estado en un centro más de 24 horas, ingresando el A-number, el nombre, el país de nacimiento, y la fecha de nacimiento del detenido. (Estamos encontrando que los detenidos pueden ser movidos de centro a centro, incluso a través de las fronteras estatales).
- Los familiares y amigos también pueden identificar la próxima fecha apariencia en corte de un detenido en <http://acis.eoir.justice.gov>, otra vez usando la misma información.
- Si llegaste a los Estados Unidos hace menos de 2 años, consideraremos que corre un mayor riesgo de ser arrestado por ICE y deportado rápidamente. Este proceso se llama expulsión rápida.